

## **LA SOSTENIBILIDAD EN LA ERA PLANETARIA**

Alejandra Peiró García

Universidad de Valencia

### **RESUMEN**

La sostenibilidad es una responsabilidad compartida; y la conciencia y la educación tienen un papel decisivo con respecto al desarrollo sostenible.

La sostenibilidad abarca cuestiones que se refieren a la igualdad, la justicia social y otras cuestiones prioritarias relacionadas con el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

### **PALABRAS CLAVE**

sostenibilidad, desarrollo sostenible, derechos, participación, igualdad

### **SUMMARY**

Sustainability is a shared responsibility; and awareness and education have a decisive role with respect to sustainable development.

Sustainability encompasses issues that refer to equality, social justice and other priority issues involved in the well-being of present and future generations.

### **KEYWORDS**

sustainability, sustainable development, rights, participation, equalit

## 1. La sostenibilidad en la era planetaria

La sostenibilidad es un concepto que trasciende al propio concepto de medio ambiente, ya que engloba cuestiones que hacen referencia a la igualdad, la justicia social y otras cuestiones prioritarias. Todo ello aparece reflejado en programas y actividades que se desarrollan para conseguir los objetivos de la “Década de la educación para el desarrollo sostenible” (UNESCO, 2005), que tiene como fines: la reducción de la pobreza, la igualdad, la protección del medio ambiente, los derechos humanos, la comprensión cultural o la paz. Ante estos nuevos retos la Educación para la Sostenibilidad se establece en los ámbitos de la Educación formal, no formal e informal, aplicando diferentes tipos de racionalidad: La racionalidad “teórica”, la racionalidad “práctica” y la racionalidad “ética”.

La sociedad actual necesita cambios urgentes, y que se aceleren los procesos involucrados en la consecución de las metas centradas en el bienestar de las generaciones presentes y futuras. Como argumentan Aznar y Ull (2013), el concepto de desarrollo humano hace referencia al proceso en el que la sociedad mejora la vida de todos sus ciudadanos, a través del reparto igualitario de los recursos, que permite la creación de un mundo en el que se respeten los derechos de todos los seres que habitan en nuestro entorno.

Según Novo (2006), el concepto del “buen desarrollo” actual se centra en un modelo de explotación de recursos excesiva y contribuye a las desigualdades sociales. En el plano ecológico nos enfrentamos a problemas graves como: el cambio climático, la deforestación, la contaminación del agua, aire, suelos, la extinción acelerada de las especies, etc. En cuanto al plano social, nos enfrentamos al empobrecimiento, la falta de recursos y alimentos o las migraciones: “nos hablan de un injusto y desigual acceso a los recursos” (Novo, 2006, p. 151). Si atendemos a los problemas culturales, existe una extinción de culturas originarias que representa la pérdida de diversidad cultural.

El desarrollo sostenible necesita contemplar el derecho de todos a participar en sociedad y disfrutar de los beneficios del bienestar. Todo ello requiere empezar a pensar y actuar teniendo presente la participación, la redistribución social, la diversidad cultural y tener presente toda la biosfera. La sostenibilidad debe de entenderse como la clave de la dinamización de la sociedad hacia el equilibrio ecológico, la igualdad social y la diversidad cultural.

Como expone Novo (2006), la sostenibilidad se concreta en distintos estilos y estrategias para la

gestión de los bienes naturales y para la distribución del acceso a los recursos de todos. Existen dos perspectivas diferentes: por un lado existe un modelo de desarrollo sostenible, cuya cuestión central se puede expresar así: “¿Cómo vivir en armonía con la naturaleza y con todos los seres humanos?”, y otro modelo desarrollista, que entiende el desarrollo como capital y podría resumirse en esta cuestión: ¿Cómo ganar más?

Según estas apreciaciones el paradigma de sostenibilidad centrado en el modelo de desarrollo sostenible aporta interrogantes distintos y se expresa a través de preguntas ecológicas, éticas y artísticas: ¿Cómo producir respetando la biodiversidad y el equilibrio dinámico de los ecosistemas?, ¿Cómo repartir los beneficios de forma igualitaria? ¿Cómo imaginar formas de vida sostenibles? El segundo modelo hace referencia a preguntas económicas, tecnológicas, y políticas/sociológicas: ¿cómo aumentar los rendimientos?, ¿cómo dominar a la naturaleza y a los grupos socio-culturales menos favorecidos para someterlos a nuestras necesidades y deseos?

Argumenta Novo (2006), que en 1987 el informe Brudland señala que el desarrollo sostenible requiere la satisfacción de las necesidades básicas de todos, en particular las de los que más lo requieran, a los que se debería otorgar prioridad preponderante. Otra de las preguntas esenciales cuyas respuestas pueden orientarnos en el camino hacia la sostenibilidad son: ¿cuáles son realmente las metas del desarrollo sostenible? ¿La felicidad?

Es necesario centrarnos en el objetivo y en los procesos, y tener en cuenta que los objetivos a corto plazo dificultan en muchas ocasiones los objetivos a medio y largo plazo, creando una ilusión falsa de desarrollo que en realidad es insostenible. Un ejemplo de esto es el comercio de madera tropical, aparentemente puede incrementar los beneficios y el producto interior bruto, pero este aparente incremento en el <<desarrollo>> no sólo agota los recursos forestales de la zona, sino que causa la pérdida de sustento de las comunidades que dependen de los bosques. Aumenta la erosión de los suelos, favorece las inundaciones, acelera la desaparición de especies y recursos genéticos: “pese a su aparente éxito inmediato, este proceso no podría considerarse verdadero desarrollo, en tanto que agota unos bienes naturales que la comunidad necesita para mantenerse” (Novo, 2006, p. 169).

El desarrollo sostenible debe promover la autosuficiencia y luchar contra el empobrecimiento ecológico y los problemas de habitabilidad de todos los seres que en la biosfera habitan: “El verdadero desarrollo no tiene como objetivo mantener a los países dependientes, sino hacerlos más resistentes, más autónomos y más capaces de sostener a sus poblaciones” (Nova, 2006, p.170).

El concepto de sostenibilidad implica la creación colectiva y la interpretación de códigos que promuevan el comportamiento sostenible para todos: “el desarrollo de una <<nueva ética>> capaz de orientar las capacidades humanas para pensar, actuar y promover la defensa de la vida” (Aznar y Ull (2013), p. 70). Como expone Max Neef (1993), La “economía descalza” define la matriz que abarca las nueve necesidades básicas: subsistencia, protección, afecto, comprensión, creación, participación, ocio, identidad y libertad: “La misión de la educación planetaria no es parte de la lucha final, sino de la lucha inicial por la defensa y el devenir de nuestras finalidades terrestres: la salvaguarda de la humanidad y la prosecución de la hominización” (Morin, 2003, p.140).

Argumenta Nova (2006), que algunos de los ejes fundamentales para el alumbramiento de nuevas ideas se centran en: la imaginación, la igualdad y la resiliencia. Para concebir cambios nuevos resulta fundamental pensar en diferentes sistemas. Todo lo que nos rodea está formado por sistemas, ya sea un sistema familiar, un sistema organizacional o empresarial, una institución educativa, etc. Cualquier tipo de cambio en el sistema promueve un cambio en todo su funcionamiento.

Para que un sistema sobreviva debe de ser capaz de adaptarse a los cambios y actuar atendiendo a las demandas de la sociedad: “La equidad nos ayuda así a que nuestras propuestas y modelos alternativos se impregnen de los necesarios valores que permitan hacer del desarrollo un fenómeno generalizado y de la sostenibilidad una meta al alcance de todos” (Nova, 2006, p. 264).

Es importante tener presente que lo pequeño también expresa y tiene un papel crucial en la sociedad. Las iniciativas locales configuran potentes emergencias del sistema global y la articulación entre las mentes individuales y colectivas promueven innovaciones que originan cambios que de transformaciones micro generan transformaciones macro: “Detrás de cada acción cooperativa crece un vínculo con la igualdad planetaria” (Nova, 2006, p. 244).

Apostamos por la sostenibilidad desde un plano que de importancia al trabajo social como una actividad creadora, un acto de construcción de nuestras propias narrativas: “Es a partir de esta dialéctica que se construye una narrativa juvenil transmedia que conjuga los aspectos creativos de construcción de una identidad individual y comunitaria con los aspectos más estereotipados del consumo cultural mercantilista” (Viché, 2017, p.7).

Es necesario promover un desarrollo que atienda a la formación de todas las personas, la formación de gobiernos, la descentralización, la participación social plena de todos los ciudadanos y sistemas igualitarios: El desarrollo humano sostenible es el que concede prioridad a todos los seres que

conforman la biosfera; si bien entendiendo que toda la vida, incluso la humana, depende de cómo se asegure la viabilidad a largo plazo de los sistemas. Resulta fundamental tener en cuenta el desarrollo evolutivo.

Es fundamental tener presente las necesidades y los deseos de todos, y descubrir los entresijos de la sostenibilidad global, dónde los proyectos, programas y actividades llevados a cabo reconstruyan el concepto de igualdad y participación: “y esa tarea comienza por el ámbito de nuestros imaginarios particulares y sociales; por las ideas y posicionamientos desde los cuales entendemos el desarrollo y el subdesarrollo” (Novo, 2006, p. 265).

Debemos que luchar contra los prejuicios y esquemas deterministas, la construcción de vínculos requiere el reconocimiento del otro, la apertura de identidades culturales, la participación, y escuchar las voces de todos: “ello plantea un ensanchamiento del nosotros que pone en juego concepciones del mundo y de la vida pero también sentimientos y emociones, estableciendo nexos efectivos” (Novo, 2006, p. 265).

Según Aznar y Ull (2013), lo que queremos destacar no hace referencia tanto a un desarrollo humano ambiental y socialmente sostenible, sino desarrollar una conciencia solidaria que amplíe las opciones de las generaciones actuales y futuras. Una de las principales amenazas contra el desarrollo humano atiende a la pobreza, la violencia y la degradación del entorno: “se trataría de promover un desarrollo basado en unos requerimientos mínimos para que pudiera ser también humanamente sostenible, que tendiera a la eliminación de la pobreza, la reducción del crecimiento demográfico, el uso y la distribución más equitativa”. Aznar y Ull (20013), p. 67).

Como comenta Morin (2003), el gran desafío que existe actualmente es educar <<en>> y <<para>> la era planetaria. El pensamiento más complejo tiene presente que la certidumbre es un mito, y que la lucidez debe partir por reconocer la incertidumbre. “Donde no hay amor, no hay más que problemas de carrera, de dinero para el docente, de aburrimiento para el alumno. La misión supone, evidentemente, fe en la cultura y fe en las posibilidades del espíritu humano” ((Morin, 2003, p. 123).

El pensamiento complejo alude a la existencia de dos tipos de ignorancia: La del que no sabe y quiere aprender, y la ignorancia más peligrosa, de los que piensan que el conocimiento es un proceso lineal, acumulativo, que se expande haciendo luz dónde antes había oscuridad, ignorando que toda luz también produce sombras. Debemos de educar en el pensamiento crítico y en la

reflexión de la ilusión de seguridad y de certeza: “No se trata solamente del clásico tópico de la ignorancia humana general, sino de la ignorancia agazapada, disimulada, casi nuclear, en el corazón de nuestro conocimiento científico” (Morin, 2003, p. 68).

Es fundamental que construyamos una sociedad- mundo que sea civilizado, en el que existan relaciones pacíficas dónde las relaciones cualitativas se impongan a las cuantitativas: “Estos flujos y sus redes de participación fluctuante, ponen en evidencia la insuficiencia y la inviabilidad de los intentos de planificación planetaria, provenientes de grupos tecnocráticos que excluyen la participación y los intereses de la ciudadanía mundial” (Morin, 2003, p. 117).

Como comentan Aznar y Ull (2013) el desarrollo humano se ve influido por connotaciones socio-económicas y éticas. La sociedad actual hace referencia a términos cada vez más globales, se entiende la globalización como la intensificación de la conciencia del mundo como un todo, y se intensifican las interacciones sociales a mayor escala. El camino hacia la sostenibilidad se basa en valores sociales. El concepto de valor hace alusión a la adopción de actitudes y comportamientos éticos en relación a valores que promuevan un desarrollo respetuoso con la identidad, formas de vida, costumbres y creencias de todas las personas y grupos sociales, además de fomentar la justicia social.

Morin (2003), menciona a Fernando Pessoa y su *libro del desasosiego*: <<Damos comúnmente a nuestras ideas de lo desconocido el color de nuestras nociones de lo conocido: si llamamos a la muerte un sueño, es porque parece un sueño por fuera; si llamamos a la muerte una nueva vida, es porque parece una cosa diferente a la vida. Con pequeños malentendidos con la realidad construimos las creencias y las esperanzas y vivimos de las certezas a las que llamamos panes, como los niños pobres que juegan a ser felices>>.

Las antropologías culturalistas niegan la realidad biológica del hombre así como los biologicismos, tienen un pensamiento excluyente y sesgado asociado a prejuicios ideológicos que denuncian diferencias biológicas para justificar diferencias socio-culturales y discriminaciones.

Argumenta Morin (2003), que el ser humano es también un ser extraño al planeta porque es un ser a la vez natural y sobrenatural. Natural debido a su doble relación con el cosmos físico, la esfera viviente y sobrenatural, porque sufre al mismo tiempo cierto desarraigo y extrañeza por las características propias diferentes de la humanidad, la cultura, religiones, la mente y la conciencia que lo han vuelto extraño al cosmos: “Esta correlación de significados remite a la experiencia

homérica donde Odiseo (Ulises) en su itinerancia es un ser golpeado, empujado por el rayo de Zeus, que anda sin rumbo fijo, pero con un objetivo, un fin concreto: llegar a casa” (Morin, 2003, p. 80). Esta historia refleja esa situación errante de incertidumbre, una aventura incierta y desconocida en busca de su destino: “Comprender esta aventura y su posible destino es el desafío principal de la educación planetaria y, en este contexto, es primordial para alcanzar una civilización planetaria” (Morin, 2003, p. 81).

Como comenta Morin (2003), existe una anonimización, atomización, mercaderización y degradación moral: “No hay sentido moral sin sentido de responsabilidad y sin sentido de solidaridad (Morin, 2003, p. 106). “Luchamos en forma individual, son indicativos de ese malestar general, el de una civilización sometida a la atomización, al anonimato, a las restricciones mecánicas y mutilantes, a la pérdida de sentido” (Morin, 2003, p. 106). Debemos de luchar por un desarrollo de sostenibilidad individual y social, de solidaridad y de pertenencia a un destino común. “La política del hombre o antropolítica progresará con el impulso de la segunda mundialización reuniendo y organizando todos aquellos movimientos de ciudadanos que, desde culturas diferentes, parten de la vivencia común del planeta, entendido como la casa de todos” (Morin, 2003, p.110).

“Si bien el internacionalismo señaló y denunció realidades ocultas en las distintas sociedades y naciones como la opresión generalizada, la injusticia, la violación de los derechos humanos básicos, proponiendo además la emancipación de los oprimidos en todas las culturas y pueblos del planeta” (Morin, 2003, p.111).

La educación para la sostenibilidad se dirige a la formación de profesionales y ciudadanos comprometidos, y requiere generar nuevos esquemas formativos que atiendan a nuestro entorno ambiental y social. La sostenibilidad es un tema no solo político y social, sino también educativo, un tema de reflexión y acción educativa.

Según Aznar y Ull (2013), una institución educativa tiende a la sostenibilidad, su función es importante y necesaria, ya que propician información y aprendizajes necesarios, generan una mayor conciencia, constituyen una herramienta útil para la toma de decisiones políticas, personales y educativas, etc. “El desarrollo no se puede reducir a un solo grupo de valores; esta información es de gran importancia en el ámbito político-social para tomar decisiones que orienten o reorienten el desarrollo” (Aznar y Ull, 2013, p. 77).

Comenta Escolano (2007), que los cambios que afectan a la construcción de la cultura y que

influyen en la constitución de nuevos significados, representaciones y lenguajes, terminan por cuestionar las estructuras pedagógicas e introducen cambios en la cultura interna e innovaciones. Debemos de tener en cuenta que las relaciones entre la cultura educativa y los programas orientados tanto a la teoría como a la práctica de la sostenibilidad tienen una gran influencia en la conformación de las identidades individuales y en la sociedad en general. “Ni que decir tiene que esta retórica se distancia prudentemente de las querellas ideológicas y evita el análisis de las relaciones de poder que regulan su misma producción como discurso cultural” (Escolano, 2007, p. 127).

La perspectiva de la igualdad es la que ha guiado los análisis de desigualdad y de exclusión social, y atiende al nivel de acceso de todos en las prácticas sociales y educativas: “vivimos en un mundo plenamente cultural, en el que el conocimiento es el producto más valioso y el verdadero territorio en que se dirime el grado de integración y participación social de personas y grupos. Frente a esta situación aparece un nuevo término llamado gobernanza, que tiene gran repercusión en la vida social y política, y que expone la importancia de controlar y orientar las acciones, incluso las educativas, para conseguir unos resultados basados en estándares y resultados preestablecidos: “La gobernanza pretende exonerarse de ideología y presentarse como una opción gestora o técnica y eficiente” (Escolano, 2007, p.149).

Expone Morin (2003), que el principal objetivo de la educación en la era planetaria es educar para una sociedad- mundo, que refuerce una civilización planetaria y una ciudadanía cosmopolita, la planetarización de la humanidad y su gobernabilidad. “La misión de la educación para la era planetaria es fortalecer las condiciones de posibilidad de la emergencia de una sociedad-mundo compuesta por ciudadanos protagonistas, consciente y críticamente comprometidos en la civilización planetaria” (Morin, 2003, p. 112).

“Una educación con vistas a una visión y reflexión compleja de la realidad, colaboraría con los esfuerzos que tienen por objetivo la atenuación de la crueldad y la regeneración de la paz” (Morin, 2003, p. 73).

El término planetarización es más complejo que la globalización, es un término antropológico que atiende a la integración simbiótica. El principal objetivo es promover el desarrollo de la hominización y la evolución. El primer nacimiento fue en los inicios de la hominización, hace millones de años, el segundo nacimiento ocurrió con el homo erectus y fomentó el lenguaje y la

cultura, el tercer nacimiento llegó con el homo sapiens y la sociedad arcaica, y con el cuarto el nacimiento de la historia: agricultura, ganadería, y nacimiento de la ciudad y del estado. El quinto nacimiento fue el nacimiento de la humanidad, se abandonó la edad de hierro y la prehistoria. “Comprender y sustentar nuestras finalidades terrestres. Es decir, fortalecer las actitudes y las aptitudes de los hombres para la supervivencia de la especie humana y por la prosecución de la hominización”

Mencionan Aznar y Ull (2013), que la sostenibilidad es una responsabilidad compartida; y la concienciación y la educación tienen un papel decisivo con respecto al desarrollo sostenible. Es necesaria la participación en la decisión de acciones comunitarias y la puesta en acción. Como argumenta Escolano (2007) la responsabilidad es un concepto básico en el mundo moral. Es un compromiso por una causa justa.

La responsabilidad nos atribuye deberes, decisiones u omisiones y debemos de asumir la obligación de responsabilizarnos de nuestros actos y de enfrentarnos a instituciones moralistas, religiosas, jurídicas, a la conciencia y a un Dios o un tribunal de jueces: “La capacidad de ser responsable de una conducta convierte a una persona en sujeto moral o de derecho, con la obligación de asumir las consecuencias de sus propias acciones u omisiones y hacerse acreedor, por ello, de méritos o castigos”. Todo ello puede acarrear también estima o censura social, aprecio, o desprecio moral.

Ser responsable implica tener autonomía y soberanía sobre los propios actos, que el sujeto moral pueda tener iniciativa propia sin ataduras ni miedos, de manera consciente, libre, en coherencia con los pros y contras de una acción, y con el apoyo de las instituciones pertinentes, que garanticen la seguridad y faciliten los recursos necesarios. Es fundamental tener la información adecuada para poder elegir. La verdad y la transparencia son algunos de los conceptos que deben regir la acción social y política, junto con valores de igualdad y justicia, y siempre teniendo muy presente la lucha contra la exclusión y el apartheid, y el derecho universal a la educación y a la vida en un entorno de paz.

La ética actual considera que la acción humana tiene un espacio temporal limitado, cuyas consecuencias pueden extenderse durante un largo periodo de tiempo y condicionar la existencia de las futuras generaciones: “De ahí que el encuadre temporal y espacial de las éticas convencionales deba de ser ensanchado. La biosfera y los derechos de las generaciones futuras así lo exigen” (Escolano 2007, p. 376).

## 2. Las propuestas de la UNESCO

En la primera década del S.XXI se han llevado a cabo dos iniciativas impulsadas por la Organización de las Naciones Unidas: la Declaración del Milenio (ONU, 2000) y el programa de acción para el desarrollo sostenible (UNESCO, 2005).

Como comentan Aznar y Ull (2013), la Declaración del Milenio incluye unos objetivos de desarrollo que 192 países acordaron con el apoyo de la cooperación internacional en 2015. Los objetivos hacen referencia a los derechos y necesidades básicas: erradicar la pobreza extrema en el mundo, conseguir la Educación Universal, promover la igualdad, reducir la mortalidad, garantizar la sostenibilidad, etc.

El programa de acción para el desarrollo sostenible tiene como meta la construcción de un mundo en el que todos tengan acceso a la educación, para la transformación positiva de la sociedad: “El plan de acción Internacional define distintas estrategias que atienden a: los derechos humanos, los derechos sociales y culturales, la diversidad cultural y la paz, la igualdad, la gobernanza, la reducción de la pobreza, los recursos naturales, el cambio climático, la transformación rural, etc.

En conclusión, la importancia de la naturaleza en cuanto a la ética medioambiental no debe de anular el protagonismo del mundo moral: “Los valores y derechos de la naturaleza fundamentan deberes. Pero la perspectiva antropocéntrica no se pierde. Rehabilitar el viejo maridaje entre la ética y la metafísica” (Escolano, 2007, p. 377). La ética debe buscar sus fundamentos en la metafísica y construir sobre las pautas de la biología. La dignidad y el valor de la vida promueven la tarea moral y la importancia de cuidar y proteger la naturaleza y todos los seres que en el mundo habitan como sede de la vida. La ética arraiga en unos valores morales que pueden ser normativos y debe basarse en una racionalidad que atienda a la naturaleza y que se asiente en valores de igualdad y de bienestar para todos.

## Referencias

- AZNAR, P. y Ull M. (2013) *La responsabilidad por un mundo sostenible: Propuestas educativas para padres y profesores*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer, S.A.
- ESCOLANO, A. (2007) *Cambio educativo y cultura de la sostenibilidad*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- MAX-NEEF, M. (1993) *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y reflexiones*. Barcelona. Icana Ediciones.
- MORIN, E., ROGER, E., Y MOTTA R. (2003) *Educación en la era planetaria*. Barcelona: Gedisa editorial.
- NOVO, M. (2006) *El desarrollo sostenible: Su dimensión ambiental y educativa*. Madrid: Pearson educación S.A
- NOVO, M (1998) *La educación ambiental: Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. Madrid: Editorial universitat S.A.
- ROBERTSON, R. (1992) *globalization. Social Theory and global culture*. Londres: Sage.
- VICHÉ GONZÁLEZ, MARIO (2017) *Los jóvenes y la construcción de narrativas para interpretar la realidad*; en <http://quadernsanimacio.net> ; nº 25 enero de 2017; ISSN: 1698-4404.

**COMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Peiró García, Alejandra (2019); *La sostenibilidad en la Era planetaria*; en <http://quadernsanimacio.net> ; nº 30; Julio de 2019; ISSN: 1698-4404**